CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS

ACTA-119-2019

Acta CC-119-2019 de la sesión ordinaria N° 119 celebrada por el Consejo Científico el nueve de octubre de dos mil diecinueve, a las ocho y cincuenta minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:50 a.m., con los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., quien preside, Dr. Thomas Castelain., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B.

Ausentes con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos B.
M.Sc. Manuel Solano B.
Dra. Mónica Salazar V.

Acta tomada por: Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Para la presente sesión no se solicitaron modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación de acta anterior.
5. Asuntos de la Maestría en Investigación Psicológica.
6. Propuestas nuevas.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
8. Asuntos académico-administrativos de la dirección.
9. Plan de mejoramiento IIP
10. Varios.

Los acuerdos tomados por los miembros de Consejo Científico, en los cuales hubo 3 o 4 votos debido a la falta de quórum, se ratificarán en la sesión 121-2019 que se llevará a cabo el 6 de noviembre de 2019.

ARTICULO IV: Aprobación de acta anterior.

El Dr. Javier Tapia, indica que para la presente sesión se debe aprobar el acta 117-2019 y el acta 118-2019.

Se somete a votación del Consejo Científico el acta 117-2019, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Thomas Castelain., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta no. 117-2019.
   ACUERDO FIRME.

Seguidamente, se somete a votación del Consejo Científico el acta 118-2019 con las modificaciones solicitadas por los miembros de Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Científico el acta 118-2019, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Thomas Castelain., Dra. Ana María Carmiol B.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta no. 118-2019, con las modificaciones solicitadas por los miembros de Consejo Científico.
   ACUERDO FIRME.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

ARTÍCULO V: Propuestas nuevas

Propuesta. La evolución de la Ley: un estudio multinacional; a cargo del Dr. Thomas Castelain.

Propuesta para inscribir en la VI
Para esta sesión: Enviar a evaluación propuesta de investigación.

El Dr. Tapia indica que esta propuesta tiene como objetivo participar en un esfuerzo internacional para estudiar las intuiciones de justicia social en diversas culturas (35 países) y el IIP a través del Dr. Castelain ha sido invitado a participar como contraparte para realizar el estudio en Costa Rica, el cual consistirá en traducir y aplicar el experimento programa en "Qualtrics" a una muestra de 100 participantes estudiantes universitarios y miembros de la población general.

Debido a que esta propuesta fue previamente evaluada por el USCB Human Subject Committee de la Universidad de California (Santa Bárbara) y que su objetivo se restringe únicamente a la recolección de datos de una muestra costarricense, no requiere evaluación de pares externos y la evaluación por parte del Consejo Científico la asumirá el Dr. Tapia.

El protocolo describe una investigación con seres humanos, no biomédica y de bajo riesgo, debido a que participar en los experimentos no representan un riesgo mayor, tampoco comprometen su salud física o psíquica, se solicitó una revisión expedita del protocolo y fue aprobado por el CEC según el oficio CEC-572-2019.

El proyecto se propone con vigencia de un año, desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020, coordinado por el Dr. Thomas Castelain, con carga académica de 0 horas y no se solicita presupuesto para la ejecución del mismo.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

El Dr. Castelain se inhibe.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Con el resultado de la votación se acuerda: (Hasta volver al IIP)

1. Aprobar la propuesta de investigación denominada "La evolución de la Ley: un estudio multinacional; a cargo del Dr. Thomas Castelain, por el periodo de vigencia desde su inscripción formal ante la Vicerrectoría de Investigación (tentativamente del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020), con carga académica de 0 h y sin presupuesto para la ejecución del mismo.
2. Proceder con los trámites correspondientes para la inscripción formal del proyecto ante la Vicerrectoría de Investigación.
3. Solicitar al investigador que una vez que finalice la propuesta de investigación presente al Consejo Científico los resultados de la misma.
   ACUERDO FIRME.

Propuesta. Habilidades digitales y mediación parental de personas adultas cuidadoras costarricenses. Análisis de resultados del módulo de personas cuidadoras de la encuesta Kids Online, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

Propuesta para inscribir en la VI
Para esta sesión: Conocer y enviar a evaluación propuesta de investigación.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-892-2019 el Dr. Rolando Pérez solicita someter a evaluación la propuesta de una actividad de investigación denominada "Habilidades digitales y mediación parental de personas adultas cuidadoras costarricenses. Análisis de resultados del módulo de personas cuidadoras de la encuesta Kids Online".

Esta actividad tendría vigencia de un año, a partir del 20 de enero de 2020 y hasta el 19 de enero de 2021. Como investigador principal fungiría el Dr. Rolando Pérez, con carga académica de 0 horas y dicha actividad se llevaría a cabo sin presupuesto.

El objetivo general de esta propuesta es analizar los datos correspondientes a la muestra de personas cuidadoras de niñas, niños y adolescentes entre 9 y 17 años, de la encuesta Kids Online aplicada en el año 2018.

Los miembros de Consejo Científico presentes designan la evaluación de esta propuesta a la Dra. Carmiol y la evaluación de parte del Consejo Científico al Dr. Tapia.

S. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain.

Roy. **Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Analizar en la sesión 121-2019 del Consejo Científico del IIP, la evaluación de la propuesta de la actividad de investigación denominada "Habilidades digitales y mediación parental de personas adultas cuidadoras costarricenses. Análisis de resultados del módulo de personas cuidadoras de la encuesta Kids Online", asignada a la Dra. Ana María Carmiol. **ACUERDO FIRME.**

Propuesta. Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

Propuesta para inscribir en la VAS
Para esta sesión: Conocer y aprobar propuesta.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-ARH-01-2019 la Dra. Eiliana Montero solicita someter a aprobación la propuesta del proyecto de acción social denominado "Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz".

El Dr. Tapia indica que el proyecto tendría vigencia de dos años, a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 01 de enero de 2022, con el objetivo de brindar asesoría técnica en la construcción y validación de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, trabajando en tres etapas:

1. La definición de las áreas de conocimiento y la creación del banco de ítems, la cual implica también un diagnóstico de las habilidades y destrezas del personal participante en contenidos básicos introductorios a la estadística descriptiva y la inferencial.
2. Sesiones de trabajo formativas en las cuales se desarrollarán las primeras pruebas.

J. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

3. Proceso de ensamblaje de las pruebas, en la cual se desarrollará todos los insumos necesarios para la implementación de las pruebas.

Dicha propuesta de acción social no solicita presupuesto adicional a la Vicerrectoría de Acción Social y la investigadora principal utilizaría 1/8 TC de su carga académica para el desarrollo del proyecto.

Seguidamente el Dr. Tapia da lectura a los antecedentes, justificación, objetivos, metodología y cronograma de la propuesta.

Los miembros de Consejo Científico presentes sugieren solicitar al Dr. Andrés Castillo un criterio sobre esta propuesta para ser analizada y aprobada en la próxima sesión ordinaria de Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Analizar en la sesión 121-2019 del Consejo Científico del IIP, el criterio solicitado al Dr. Andrés Castillo, referente a la propuesta de acción social denominada "Asesoría técnica en construcción de pruebas estandarizadas para la selección de personal en la Oficina de Recursos Humanos de la UCR y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. **ACUERDO FIRME.**

Propuesta. Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: Implementando las lecciones aprendidas, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

Propuesta para inscribir en la VAS
Para esta sesión: Conocer y aprobar propuesta.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-PPA-01-2019 la Dra. Eiliana Montero solicita someter a evaluación la propuesta del proyecto de acción social denominado "Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: Implementando las lecciones aprendidas".

J. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

El Dr. Tapia indica que el proyecto tendría vigencia de un año, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020, con el objetivo general de favorecer las posibilidades de ingreso a la UCR para estudiantes de décimo año de colegios públicos del sistema educativo.

Dicha propuesta de acción social no solicita presupuesto adicional a la Vicerrectoría de Acción Social debido a que propone que el proyecto se financie con fondos remanentes de proyectos de cooperación externa, específicamente del proyecto desarrollado con la Dirección General del Servicio Civil.

La investigadora principal, la Dra. Eiliana Montero utilizaría 10 horas de su carga académica para el desarrollo del proyecto, la Dra. Susan Francis Salazar y la Licda. Viria Ureña Salazar participarían de este proyecto como colaboradoras asociadas con carga académica ad honorem.

Seguidamente el Dr. Tapia da lectura a los antecedentes, justificación, objetivos, metodología y cronograma de la propuesta.

Los miembros de Consejo Científico consideran necesario solicitar a la investigadora principal el presupuesto a utilizar de los fondos remanentes y adicionalmente sugieren solicitar a la M.Sc. Diana Martínez Alpízar, un criterio sobre esta propuesta para ser analizada y aprobada en la próxima sesión de Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Pfox

1. Analizar en la sesión 121-2019 del Consejo Científico del IIP, el criterio solicitado a la M.Sc. Diana Martínez Alpízar, referente a la propuesta de acción social denominada "Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: Implementando las lecciones aprendidas"
2. Solicitar a la Dra. Eiliana Montero un documento en el cual indique el presupuesto a utilizar para el desarrollo de este proyecto de acción social. IIP-633-2019

ACUERDO FIRME.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

Bienestar y moralidad: Un estudio multinacional, No. 723-B8-370, a cargo del Dr. Thomas Castelain.

- Conocer informe de evaluación para su posterior aprobación.

El Dr. Tapia procede a dar lectura de la evaluación que se asignó realizar en la sesión 117-2019 a la Dra. Salazar.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8-370. BIENESTAR Y MORALIDAD: UN ESTUDIO MULTINACIONAL

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (x)Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se cumple con lo planteado: la recolección de datos de una muestra costarricense en una investigación inscrita en otro país y en cuya formulación y análisis no participa el investigador local.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	El logro consiste en la recolección de los datos, pero no se pretende el análisis de esos datos o resultados.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se cumple con la recolección de 200 cuestionarios.

La comisión da como resultado que el informe: aprobado/suficiente

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 3 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B.

El Dr. Thomas Castelain se inhibe.

Con el resultado de la votación se acuerda:

OK 1. Aprobar y dar por finalizado el informe final del proyecto de investigación denominado "Bienestar y moralidad: Un estudio multinacional", No. 723-B8-370, a cargo del Dr. Thomas Castelain. y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación.
ACUERDO FIRME.

9: 23 am. Ingresa a la sesión el Dr. Rosabal.

Estudio Piloto para el proyecto aprendiendo a dar mejores razones, No. 723-B8-363, a cargo del Dr. Thomas Castelain.

- Conocer informe de evaluación para su posterior aprobación.

La Dra. Carmiol procede a dar lectura de la evaluación que se le asignó realizar en la sesión 117-2019.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8363 - ESTUDIO PILOTO PARA EL PROYECTO APRENDIENDO A DAR MEJORES RAZONES

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Un objetivo fue realizar contactos con las escuelas para el reclutamiento de participantes de un proyecto futuro y éste se logró. Otro de los objetivos fue realizar el pilotaje de las tareas a utilizar en la recolección de datos de un proyecto futuro y eso se logró para 1 de las 3 tareas a llevar a cabo en esta investigación. Es decir, el primer objetivo se logró al 100% y el segundo objetivo se logró al 33,3%. Si bien las tareas ya se tienen diseñadas, dos de ellas no pudieron ser piloteadas, según lo descrito por el investigador. La razón de esto es entendible, y es que el proceso de realizar contactos con instituciones educativas fuera de la UCR (públicas y

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

		privadas) consumió demasiado tiempo del investigador y su equipo. Sin embargo, tomando esta dificultad en cuenta y lo que se logró cumplir del objetivo 2, considero que el avance es satisfactorio. Se sugiere que para próximos proyectos el investigador realice un mejor cálculo del tiempo que toma hacer los contactos con instituciones educativas que atienden a niños y niñas pequeños (as). Se comprende que esta es la primera experiencia del investigador en este tipo de actividad en Costa Rica, y que además enfrentó la difícil situación de las huelgas del magisterio que tomaron lugar durante el año 2018.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Véase comentario anterior.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Véase comentario anterior.

La comisión da como resultado el informe con: Aprobado/Suficiente

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Mariano Rosabal C.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar y dar por finalizado el informe final de la actividad de investigación denominada "Estudio Piloto para el proyecto aprendiendo a dar mejores razones", No. 723-B8-363, a cargo del Dr. Thomas Castelain y elevarlo a la Vicerrectoría de Investigación. **ACUERDO FIRME.**

9:32 a.m. Ingresa a la sesión el Dr. Castelain.

J. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Contribuciones a la encuesta nacional sobre actitudes hacia la diversidad cultural y las poblaciones indígenas y afrodescendientes en estudiantes de colegios públicos de Costa Rica (Unesco 2018), No. 723-B8-783, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

- IIP-861-2019: Conocer informe de evaluación para su posterior aprobación.

El. Dr. Rosabal procede a dar lectura de la evaluación que se le asignó realizar en la sesión 117-2019.

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8-783. CONTRIBUCIONES AL A ENCUESTA NACIONAL SOBRE ACTITUDES HACIA LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LAS POBLACIONES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN ESTUDIANTES DE COLEGIOS PÚBLICOS DE COSTA RICA (UNESCO 2048)

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	La propuesta cumple con los objetivos planteados para contribuir a la "Encuesta nacional sobre actitudes hacia la diversidad cultura, hacia poblaciones indígenas y afrodescendientes en estudiantes de colegios públicos de Costa Rica", como con la Cátedra de Estudios sobre África y el Caribe.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Un primer logro, es que a pesar de la interferencia que la huelga nacional del año anterior se concretó la aplicación de la encuesta a 1200 estudiantes. Segundo, la obtención de resultados relevantes sobre actitudes hacia la diversidad cultura, ofrecen un material de mucha relevancia, sobre todo en el contexto sociopolítico actual.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	De la lectura delos informes presentados como anexos (ejecutivo y técnico), así como de la presentación de resultados de la encuesta, se desprende la calidad del trabajo, fruto de una ejecución de calidad y rigurosidad. Los productos son sin duda, un valioso aporte, no solo para

Firma Dirección, IIP

		las instancias patrocinadoras, sino también para todas aquellas que trabajen en favor de la integración multiétnica del país, los DDHH de los grupos minoritarios.

La comisión da como resultado el informe con: Aprobado/Suficiente

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar y dar por finalizado el informe final de la actividad de investigación denominada "Contribuciones a la encuesta nacional sobre actitudes hacia la diversidad cultural y las poblaciones indígenas y afrodescendientes en estudiantes de colegios públicos de Costa Rica (Unesco 2018)", No. 723-B8-783, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro y elevarlo a la Vicerrectoría de Investigación.
   ACUERDO FIRME.

Estudio intercultural sobre las percepciones parentales sobre uso de teléfonos inteligentes y tabletas en niños de 0 a tres años, No. 723-B8-354, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

- IIP-857-2019: Enviar informe final a evaluación.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-857-2019; el Dr. Rosabal solicita la evaluación del informe final de la actividad denominada "Estudio intercultural sobre las percepciones parentales sobre uso de teléfonos inteligentes y tabletas en niños de 0 a tres años."

9:36 a.m. Sale de la sesión el Dr. Rosabal.

Los miembros de Consejo Científico presentes asignan como evaluador al Dr. Thomas Castelain y acuerdan analizar dicha evaluación en la sesión de Consejo Científico no. 121-2019.

9:38 a.m. Ingresa a la sesión el Dr. Rosabal.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Colaboración en el "Proyecto internacional sobre agotamiento parental" (Parental Burnout), No. 723-B8-340, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

Pióy.

- IIP-854-2019: Enviar a evaluación infirme final.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-854-2019; solicita la evaluación del informe final del proyecto denominado "Colaboración en el Proyecto internacional sobre agotamiento parental (Parental Burnout)", en el cual funge como investigador principal.

9:40 a.m. Sale de la sesión el Dr. Tapia.

Los miembros de Consejo Científico presentes asignan como evaluador al Dr. Rosabal y acuerdan analizar dicha evaluación en la sesión de Consejo Científico no. 221-2019.

9:42 a.m. Ingresa a la sesión el Dr. Tapia.

Apoyo a procesos académicos del IIP, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares

- Solicitud de cambio de investigador principal.

El Dr. Tapia solicita la aprobación del cambio de investigador principal en la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del IIP", debido a que como es de conocimiento de todos, esta actividad tiene como objetivo acompañar a los docentes e investigadores en el uso de los remanentes de sus proyectos de vínculo externo.

Esta actividad ha estado a cargo de la dirección desde su inicio en el 2018 y es por este motivo que solicita el cambio de investigador principal.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

El Dr. Tapia se inhibe.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Con el resultado de la votación se acuerda:

IIP-634-2019

1. Aprobar el cambio de investigador principal de la actividad denominada "Apoyo a procesos académicos del IIP", No. 723-B8-755 quedando de la siguiente manera:
   Dr. Javier Tapia Balladares, investigador principal, carga académica 0 horas.
2. Realizar los trámites correspondientes ante la Vicerrectoría de Investigación para que se realice el cambio de investigador principal de la actividad.
   ACUERDOS FIRMES.

Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitaria costarricenses, No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

- IIP-887-2019: Solicitud de aprobación de informe parcial y ampliación de vigencia 2020.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-887-2019, la Dra. Smith Castro solicita someter a evaluación el informe parcial, la aprobación de la ampliación de vigencia para el año 2021 y el presupuesto correspondiente, debido a que son proyectos que en el mes de mayo solicitaron presupuesto para el 2020, y deben ser enviados a la Vicerrectoría antes del 31 de octubre.

Los miembros presentes proceden a hacer la evaluación del informe, quedando de la siguiente manera:

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2019
B8326 - ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y SU IMPACTO EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO: ANÁLISIS DE MODERADORES FISIOLÓGICOS Y MEDIADORES COGNITIVOS DEL EFECTO DE LA AMENAZA DEL ESTEREOTIPO EN JÓVENES UNIVERSITARIAS COSTARRICENSES

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	(x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se han logrado los elementos básicos del estudio, sin embargo hay varias limitaciones que aún deben subsanarse.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	investigación básica, modificando la operacionalización de las variables y simplificación del diseño.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	(x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	La solicitud de ampliación responde a la resolución de las dificultades reportadas.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Los recursos fueron ejecutados adecuadamente.

La comisión da como resultado que el informe: Aprobado

La ampliación de vigencia solicitada es por un año, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021, debido a limitaciones expuestas en el informe parcial.

Respecto al presupuesto solicitado para el 2021, según el documento SIPPRES se solicita presupuesto para la designación de 10 horas asistente para la limpieza de las bases de datos, revisión de análisis, búsqueda de literatura y redacción de documentos de trabajo.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Mariano Rosabal C.

El Dr. Thomas Castelain se inhibe.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial, ampliación de vigencia a partir del 01 de enero del 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021 y el presupuesto solicitado para el 2021, del proyecto de investigación denominado "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitaria costarricenses", No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro y elevar los documentos correspondientes a la Vicerrectoría de Investigación.
ACUERDO FIRME.

Nuevas formas de medir viejas ideologías: el caso de los sexismos y sus implicaciones en el ámbito académico, No. 723-B3-307, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

- IIP-889-2019: Informando publicación de artículos asociados al proyecto.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-889-2019 la Dra. Smith comunica a los miembros del Consejo Científico la publicación de los siguientes artículos asociados al proyecto los cuales fueron registrados en el repositorio Kerwá:

- Zamora-Araya, J.A., Montero-Rojas, E., Moreira-Mora, T. & Smith-Castro, V. (2018). Advantages of the Rasch Model for analysis and interpretation of attitudinal scales. *Evaluar, 18*(3), 1-13.
- Smith-Castro, V., Montero-Rojas, E., Moreira-Mora, & T. Zamora-Araya, J.A (2019). Expected and unexpected effects of sexism on women´s mathematics performance, *Interamerican Journal of Psychology, 53*(1), 28-44.

Los miembros de Consejo Científico presentes dan por conocido el oficio.

Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones, No. 723-B6-302, a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

- Solicitud de evaluación y aprobación del informe final.

Mediante un oficio entregado el pasado 8 de octubre de los corrientes, el Dr. Odir Rodríguez solicita la evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado "Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones", en el cual funge como investigador principal.

Los miembros de Consejo Científico presentes acuerdan realizar la evaluación de este proyecto en la presente sesión con el objetivo de seguidamente aprobar la solicitud presentada en la sesión

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

118-2019, en la cual solicitó autorización para concursar por el Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2020.

A continuación, la evaluación hecha por los miembros de Consejo Científico presentes:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2020
B6302- ACTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE TRABAJO: MECANISMOS RELACIONADOS CON EL LIGAMIENTO Y LA REMOCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES.

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Se cumplieron los objetivos.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente (x) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	Hay un adecuado grado de concordancia entre los que se ofreció y el logro obtenido.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(x) Insuficiente ( ) Suficiente ( ) Sobresaliente/Excelente	No se ha presentado un manuscrito y se sugiere que lo presente a la mayor brevedad.

La comisión da como resultado que el informe: Aprobado.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Con el resultado de la votación se acuerda:

OK 1. Aprobar el informe final y dar por finalizado el proyecto de investigación denominado "Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones", No. 723-B6-302, a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra y elevarlo a la Vicerrectoría de Investigación.

IIP-935 y 936-2019 OK 2. Autorizar al Dr. Odir Rodríguez Villagra para concursar por el Fondo Especial de Estímulo a la Investigación 2020, con la propuesta de investigación denominada "Refrescamiento atencional en memoria de trabajo: un estudio de movimientos oculares y electroencefalografía", el cual se inscribirá en el Centro de Investigación en Neurociencias, a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2023, con una carga académica de ¼ TC.

ACUERDOS FIRMES.

Publicación de la revista Actualidades en Psicología, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

- IIP-AP-043-19: Solicitud de evaluación y aprobación del informe parcial, ampliación de vigencia y presupuesto 2020.

El Dr. Tapia indica que mediante el oficio IIP-AP-043-2019, el Dr. Rolando Pérez solicita someter a evaluación el informe parcial correspondiente al periodo enero-diciembre 2019, la aprobación de la ampliación de vigencia para el año 2020 y el presupuesto correspondiente. Debido a que son proyectos que en el mes de mayo solicitaron presupuesto para el 2020, y deben ser enviados a la Vicerrectoría antes del 31 de octubre, los miembros presentes proceden a hacer la evaluación del informe, quedando de la siguiente manera:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2020
A4753 - PUBLICACIÓN DE LA REVISTA ACTUALIDADES EN PSICOLOGÍA

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Se ha cumplido satisfactoriamente.

J. Tapia D.
Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Se ha cumplido satisfactoriamente.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x) Sobresaliente/Excelente	Se ha cumplido satisfactoriamente.

La comisión da como resultado que el informe: Aprobado/suficiente

El Dr. Tapia explica que se solicita un presupuesto total de ₡3.710.00,00 (tres millones setecientos diez mil colones exactos), divididos en las partidas de impresión, encuadernación y otros, otros servicios de gestión y apoyo, actividades de capacitación, útiles y materiales de oficina, útiles y materiales de computación, productos de papel, cartón e impresos, equipo de cómputo y al sector privado, además de 40 horas asistente por 12 meses.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial, ampliación de vigencia a partir del 01 de enero del 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 y el presupuesto solicitado para el 2020, de la actividad denominada "Publicación de la revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez y elevar los documentos correspondientes a la Vicerrectoría de Investigación.

ACUERDO FIRME.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

Acompañamiento técnico-científico a la Dirección General del Servicio Civil en procesos de construcción, validación y aplicación de sus pruebas para la selección de personal profesional en el Régimen del Servicio Civil Costarricense, No. ED-3463, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

- Solicitud para dar por cerrado proyecto y traslado de carga académica asignada a este proyecto.

De acuerdo con el oficio remitido por la Dra. Eiliana Montero Rojas, el Dr. Tapia indica que, con el resultado de la última audiencia ante la Sala Constitucional, realizada el 12 de septiembre de los corrientes, solicita aval para dar por cerrado el proyecto de Acción Social en vista de que los jerarcas de esa institución decidieron desarrollar un plan totalmente distinto al que se había acordado originalmente con la Sala Constitucional.

Adicionalmente, solicita que el 1/8 TC asignado al proyecto, se traslade para reforzar su participación en el proyecto "Construcción por etapas de pruebas estandarizadas para la selección de personal de puestos administrativos en la Universidad de Costa Rica".

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Hasta que vuelva a IIP.

1. Dar por cerrado el proyecto de acción social denominado "Acompañamiento técnico-científico a la Dirección General del Servicio Civil en procesos de construcción, validación y aplicación de sus pruebas para la selección de personal profesional en el Régimen del Servicio Civil costarricense, No. ED-3463, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas y elevarlo a la Vicerrectoría de Acción Social.
2. Asignar una carga académica de 1/8 TC en el proyecto "Construcción por etapas de pruebas estandarizadas para la selección de personal de puestos administrativos en la Universidad de Costa Rica, No. Pry01-643-2019, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas. **ACUERDO FIRME.**

J. J. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica, No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

- IIP-895-2019: Solicitud de aval para inclusión de instrumentos de medición al proyecto.

El Dr. Tapia indica que el Dr. Benjamín Reyes, solicita aval para incluir en el proyecto de investigación B8-329 instrumentos sobre pensamiento positivo, niveles de ansiedad, niveles de soledad percibida y apoyo social percibido.

Adicionalmente, solicita que se incluya como colaboradores internacionales a los investigadores Dr. Mauricio Garnier-Villareal y a la Dra. Abir K. Behkhet, autores de una de las escalas que se desea incluir: la Escala de Habilidades de Pensamiento Positivo (Bekhet & Garnier-Villarreal, 2017; Bekhet & Zauszniewski, 2013) e indica además que caso de que estos colaboradores tengan acceso a los datos, estos estarán debidamente anonimizados y no tendrán contacto alguno con participantes.

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain., Dr. Mariano Rosabal C.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Hasta que ubica -al IIP.

1. Aprobar la inclusión de los instrumentos sobre pensamiento positivo, niveles de ansiedad, niveles de soledad percibida y apoyo social percibido en el proyecto de investigación denominado "La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica", No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
2. Aprobar la inclusión del Dr. Mauricio Garnier-Villareal y la Dra. Abir K. Behkhet como colaboradores internacionales con carga académica 0 a partir del 9 de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020, en el proyecto de investigación denominado "La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica", No. 723-B8-329, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
3. Enviar los documentos correspondientes a la Vicerrectoría de Investigación e informar al Comité Ético Científico sobre la inclusión de los instrumentos al proyecto de investigación.
   ACUERDOS FIRMES.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
HABILIDADES CUANTITATIVAS

Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

- IIP-899-2019: Respuesta a oficio VAS-3483-2019

El Dr. Rosabal procede a dar lectura del oficio solicitado en la sesión de Consejo Científico 117-2019.

Los miembros de Consejo Científico dan por recibido el oficio y se somete a votación, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Thomas Castelain.

EL Dr. Rosabal de inhibe.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Remitir a la Vicerrectoría de Acción Social la información enviada por el Dr. Mariano Rosabal referente al informe de resultados 2018 del proyecto de acción social denominado "Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y niñas adolescentes", No. ED-2532.
   ACUERDO FIRME.

Nota que vuelva a IIP.

Pruebas diagnósticas de lectoescritura en la educación universitaria; No. 723-B9-326, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

- IIP-802-2019: Visita del investigador a sesión de CC, según acuerdo tomado en sesión 117-2019.

11:20 am. Ingresa a la sesión el M.Sc. Armel Brizuela.

El Dr. Tapia da la bienvenida al M.Sc Brizuela y le solicita indicar las razones para renunciar a participar de algún otro proyecto vinculado al desarrollo de la prueba de comprensión lectora y de la prueba de producción textual.

J. Tapia D.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

El M.Sc. Brizuela toma la palabra e inicia indicando que su intención al no continuar con el proyecto a partir de 2021 es principalmente debido a que en los últimos años ha estado trabajando en el uso del equipo de "eyetracking", para llevar a cabo investigación sobre comprensión lectora y procesos cognitivos asociados a la lectura y con base en el aprendizaje sobre el uso de este equipo, se ha dado cuenta de que para dedicarse mayor tiempo al desarrollo de investigación en este tipo de proyectos necesita más tiempo disponible.

Indica que su renuncia a participar de algún otro proyecto vinculado se debe también a la naturaleza del proyecto B9-326 ya que, al fungir como investigador principal conoce el proceso de la medición a través de pruebas psicométricas de lectura y escritura. Es por este motivo que siente un interés por entender de mejor manera la comprensión lectora a través de otras técnicas que no necesariamente implican el desarrollo de pruebas estandarizadas para pruebas institucionales.

La Dra. Carmiol comenta que no sabe cuál es el estado actual del desarrollo de la prueba de comprensión lectora, pero supone que se espera que se convierta en una prueba estandarizada institucional.

El M.Sc. Brizuela explica que actualmente la Vicerrectoría de Docencia aporta ¼ TC, 10 horas asistente y el pago de dos calificadores para el desarrollo del proyecto, con el objetivo de tener una prueba en un tiempo prudencial.

El proyecto cuenta con ¾ TC para su desarrollo, ½ proveniente del IIP y ¼ TC proveniente de la Vicerrectoría de Docencia, el cual se renueva anualmente.

El Dr. Tapia considera que es importante procurar que se consolide la prueba de lecto-escritura, así como se consolidó la Prueba de Habilidades Cuantitativas, por lo que requieren a una persona que conozca y esté al pendiente de las gestiones que deben realizarse durante el desarrollo de la misma.

La Dra. Carmiol sugiere al M.Sc. Brizuela continuar con la coordinación de la prueba ya que es quien ha estado presente durante el desarrollo de la misma.

El. M.Sc. Brizuela indica que él continuará con el desarrollo del proyecto hasta diciembre del 2020 (fecha de finalización del proyecto) y comenta que la M.Sc. Andrea Collado puede continuar con la coordinación ya que está anuente a hacerlo.

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS UNIVERSIDAD DE COSTA RICA HABILIDADES CUANTITATIVAS

Agrega que adicionalmente en el oficio hizo la solicitud para que se considere mantener ¼ TC de su nombramiento con el objetivo de continuar con la línea de investigación por la que se ha interesado y la cual se ha mencionado anteriormente. Sin embargo, tiene claro que si el proyecto B9-326 continúa desarrollándose, no podría continuar con su nombramiento en el Instituto ya que ese ¼ TC está designado al desarrollo de esta prueba.

El Dr. Castelain comenta que es necesario analizar dos situaciones:

1. La continuidad del proyecto de investigación B9-326.
2. Los deseos del M.Sc. Brizuela de fortalecer el área de "eyetracker" en la cual se invirtió dinero en la dirección pasada.

Indica que no cree que deba finalizar o dar por cerrado el proyecto de lectoescritura, sin embargo, considera importante también fortalecer la técnica del uso del "eyetracker" ya que, actualmente el M.Sc. Brizuela es el único investigador que tiene el conocimiento para utilizarlo, por lo que se debe analizar la factibilidad del traslado de la plaza y si existen los recursos suficientes para apoyar la iniciativa del M.Sc. Brizuela para fortalecer este campo y al mismo tiempo continuar con el desarrollo de la prueba de lecto- escritura.

11:45 a.m. Se retira el M.Sc. Brizuela de la sesión.

Los miembros del Consejo Científico consideran esperar al cambio de administración de la Vicerrectoría de Docencia para exponer las necesidades del proyecto B9-326.

Debido a la falta de quórum, se agendará nuevamente este punto para la próxima sesión de Consejo Científico, con el objetivo de tomar una decisión con base en lo expuesto por el M.Sc. Brizuela y las sugerencias de los miembros de Consejo Científico.

ARTÍCULO VII: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

- IIP-758-2019: Solicitud del Dr. Rolando Pérez Sánchez, para mantener carga académica de ½ TC.
- IIP-888-2019: Solicitud de redistribución de carga académica para el 2020 de la Dra. Vanessa Smith Castro.
- Procedimiento de contratación de Recurso Humano científico
- Reglamento IIP: Funciones del personal científico.

Solicitud a Oficina de Recursos Humanos para elaborar perfil del investigador del IIP

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS

- Segunda reunión de "direcciones IIP/Escuela de Psicología"
- Jornadas de investigación del 60 aniversario. Informar que el Dr. Andrés Castillo iniciará con la organización.
- Cátedra Adis Castro. Convocatoria en noviembre 2019- marzo 2020 para iniciar en 2021- ¿Conferencia al final la cátedra? Solicitar aprobación del CC.
- Jóvenes Investigadores: Informar que se abriría convocatoria en noviembre 2019. Comisionar a alguien para confeccionar nueva rúbrica de evaluación de las propuestas.

Por falta de quórum, se agendarán los puntos del ARTÍCULO VII: Asuntos académico-administrativos de la dirección para la sesión extraordinaria 120-2019 del Consejo Científico, a realizarse el 16 de octubre de 2019.

ARTÍCULO VIII: Asuntos de la Maestría en Investigación Psicológica

Para la presente sesión no hubo temas a tratar sobre la Maestría en Investigación Psicológica.

ARTÍCULO IX: Plan de mejoramiento IIP

- Reunión del personal para validar procedimiento de contratación.

Por falta de quórum, se agendarán los puntos del ARTÍCULO IX: Plan de mejoramiento IIP para la sesión extraordinaria 120-2019 del Consejo Científico, a realizarse el 16 de octubre de 2019.

ARTÍCULO X: Varios

Para la presente sesión no hubo temas varios a tratar.

Por falta de quórum, se agendará el punto del ARTÍCULO VIII: VARIOS, para la sesión extraordinaria 118-2019 del Consejo Científico, a realizarse el 13 de septiembre, a las 8:00 a.m.; en el Aula del IIP.

Finaliza la sesión al ser las 12:00 p.m.

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2019 **CC-119-2019**

Firma Dirección, IIP

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS HABILIDADES CUANTITATIVAS